

ES/.

(Gr. 2. Clase 12.)



P A T E N T E

a favor de

Establecimientos M. B a b i l l o t

por:

" Un sistema de envasado del carbón "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El carbón vegetal, el carbón de cok y otras clases de carbones destinadas a uso doméstico, se venden ordinariamente a granel de manera que cada vez que se vende una cantidad de carbón es preciso pesar especialmente esta cantidad y el comprador, si no presencia la operación no tiene ninguna garantía de recibir el peso exacto. Además la venta de carbón en estas condiciones da ocasión a que los vendedores puedan defraudar en el peso mojando el carbón antes de venderlo, con lo cual aumenta el peso del carbón en la cantidad correspondiente al peso del agua añadida.

Ya se ha intentado presentar el carbón a la venta envasa-



-dicando la cantidad y calidad de carbón que contienen para que el comprador sepa perfectamente lo que compra y pueda comprobarlo en todo momento.

Cuando se hacen estos paquetes de manera que contengan un volumen determinado de carbón, se puede también hacer el paquete, aplicando el papel sobre un molde de volumen correspondiente, cerrándolo por el lado y por uno de los extremos y luego simplemente llenar de carbón el paquete hasta el nivel correspondiente y cerrar el otro extremo del paquete. De esta manera se evita la necesidad de medir previamente el carbón que se ha de envasar, pues el mismo paquete o envase sirve de medida.

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Sistema de envasado del carbón para la venta al detall, consistente en envasar el carbón en paquetes de papel completamente cerrados, de manera que sea imposible sustraer ninguna cantidad del carbón contenido en el paquete y cada uno de cuyos paquetes contiene un peso o un volumen determinado de carbón.

2). Un sistema de envasado del carbón.

Barcelona, 18 de mayo de 1926.

P. A.